

Quito DM, 7 de julio del 2016

Señora

ROSA MARIA SALMERON TAMAYO

Presente

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle a Usted, que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía **TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A.**, en sesión celebrada en el domicilio de la Compañía el día 13 de febrero del año 2016, de conformidad con lo que establece el Art. 12 de los Estatutos Sociales, procedió a elegirle **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá las atribuciones que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía **TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A.**, constituida mediante escritura pública el 28 de enero del año 2016, en la notaría Tercera del Cantón Quito, Doctora JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 febrero del año 2016.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


Nello Ivan Montenegro Rodriguez
Gerente General

ACEPTACION: En la ciudad de Quito DM, el día de hoy 7 de julio del 2016, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de compañía **TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA S.A.**, prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.


Rosa Maria Salmerón Tamayo
PRESIDENTE
C.C. 1709919631



TRÁMITE NÚMERO: 60682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43631
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14498
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALMERON TAMAYO ROSA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1709919631
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 520 DEL 11/02/2016 .-NOT. TERCERA DEL 28/01/2016 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 27 OCT 2016

Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

de Datos Públicos
Notaría
don Quito